

Parcela	ESTUDIO DETALLE Edificabilidad (m2)	ESTUDIO DETALLE Uso pormenorizado	ESTUDIO DETALLE Viviendas protegidas (m2)
A	10.178	Residencial 1	2.545
B	33.170	Residencial 1	Área B1 8.293 Área B2 0
Total	43.348	Residencial 1	10.838

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 8 de noviembre de 2005. El Secretario General,  
MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 2005  
sobre convocatoria de concurso-oposición  
libre para la provisión en propiedad de dos  
plazas de porteros.**

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de porteros, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 238 del día 15 de diciembre de 2005, y figuran expuestas en el tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 16 de diciembre de 2005. El Secretario General,  
MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 2005  
sobre convocatoria de concurso-oposición  
libre para la provisión en propiedad de dos  
plazas de limpiadores.**

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de limpiadores, vacantes en la plantilla de Laborales de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 238 del día 15 de diciembre de 2005, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 16 de diciembre de 2005. El Secretario General,  
MANUEL AUNIÓN SEGADOR.